



certificado en conciliación

Fundación Másfamilia certifica que el modelo de gestión efr -entidad familiarmente responsable- implantado en

Grupo Cofares

es conforme a las directrices y requisitos del documento norma

efr 1000-1 edición 5

y, de acuerdo a la auditoría / evaluación externa realizada por

Aenor

el alcance de este certificado es

diseño, estrategia y prácticas en gestión de la conciliación aplicadas en el desarrollo de las actividades de Grupo Cofares: Cofares Cooperativa Farmacéutica Española, Cofares Corporación, S.A., Cifsa, S.A., Omfe, S.A. y Farline, S.A.

Aprobación de certificado nº ES – 230 / 2019 / AENOR

Aprobación original	8 de octubre 2019
Certificado en vigor	8 de octubre 2022
Caducidad del certificado	8 de octubre 2025

entidad auditora / evaluadora

AENOR

por Fundación Másfamilia

fundación
másfamilia
www.masfamilia.org